Machala, 7 de Junio del 2.005

Señor:

JAIME ELI QUEZADA QUEZADA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Extraordinaria Universal de Cúmpleme informar que la Junta General Accionistas de la Compañía T & J TOURS C.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la misma, por el periodo de DOS AÑOS.-

En su calidad de Presidente, sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. 24 de los Estatutos Sociales de la Compañía.-

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo S., el 1 de septiembre del 2.000, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No. 00.M.DIC.0217, dictada el 8 de septiembre del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 12 de septiembre del 2.000, bajo Repertorio No. 1.133.-

De Usted muy atentamente,

Ing. Teresa Dávila GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido

elegido.- Machala, 7 de Junio del 2.005

ST. JAIME EL QUEZADA QUEZADA

C.I.0701324709

Dirc. 9 Øct. 1012, Juan Montalvo y 9 de Mayo

Machala, 8 de Junio del 2.005

REGISTRADOR MERCANTIL D CANTON MACHALA